

# atarraya



revista  
número 23, julio-septiembre de 2024

imagen de portada

**Yacente**  
**Arturo Souto, DR ©**  
Tintas, c. 1950  
Colección particular

ATARRAYA. Nuestras historias, es una publicación trimestral editada por Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana, con domicilio virtual en: <https://atarrayahistoria.com> y <https://blogatarraya.com>, con correo electrónico: [atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com). Editoras responsables: Alicia Salmerón, Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-110711481000-203; otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: en trámite.

Todas las obras visuales y escritas que se incluyen en este número fueron publicadas originalmente en el Blog Atarraya, en el periodo que aquí se consigna, con la debida autorización de sus creadoras/creadores, autoras/es y se recuperan en este formato para su preservación, con fines divulgativos y sin afán de lucro.

Todas las obras visuales son reproducciones digitales de creaciones originales proporcionadas por sus creadoras/creadores para su publicación por parte de Atarraya, con pretensiones divulgativas y sin fines de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los artistas.

Todas las obras escritas fueron sometidas a dictamen. El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de las/los autoras/es que las suscriben, quienes dan fe de ser originales y propias y que han autorizado su publicación con fines divulgativos y sin afán de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los autoras/es.

### **Coordinación general**

Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez y Alicia Salmerón

### **Equipo Editorial**

Kenia Aubry Ortegón, Francisco Javier Delgado Matilde Souto Mantecón, Mariana Terán Fuentes Valentina Tovar y Fábio da Silva Sousa

### **Apoyo editorial**

Ana María Rojas

Comunicación y envío de colaboraciones

**[atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com)**

### **Presentación**

La revista y el blog **Atarraya** constituyen espacios de diálogo y de divulgación de temas históricos y busca tender puentes y acercarse a otras disciplinas y formas de expresión de la cultura y el arte. Interesa hacerlo desde diversos ángulos y perspectivas, y a partir de una línea de comunicación directa entre investigadoras/es, profesoras/es, estudiantes y lectoras/es en general, reunidas/os por el común interés en saber más de historia y de otros asuntos. Este emprendimiento forma parte del proyecto que desde hace años aglutina a un nutrido grupo de investigadoras/es de diversas instituciones de México y de otros países: **Atarraya. Historia política y social iberoamericana**.

AUDIOHISTORIAS  
*Voces que cuentan*

## *El virrey, el indulto y la monarquía sin cabeza*

Oscar Zárate  
VOZ DEL AUTOR



AUDIOHISTORIAS  
*Voces que cuentan*

## *Abasto de agua y protesta urbana*

F. Javier Delgado Aguilar  
LECTURA POR Arturo Torres Salmerón



AUDIOHISTORIAS  
*Voces que cuentan*

## *Resentir, luchar y recordar*

Mariana Terán Fuentes  
VOZ DE LA AUTORA



AUDIOHISTORIAS  
*Voces que cuentan*

## *Jueces menores y urgencia revolucionaria*

Eugenia Molina  
VOZ DE LA AUTORA



AUDIOHISTORIAS  
*Voces que cuentan*

## *El proyecto de creación del estado del Centro*

Evelin Mares Centeno  
VOZ DE LA AUTORA



## *Compensar la desigualdad entre el capital y el trabajo: la justicia laboral*

Emmanuel Emir Fernández Tomás  
y Florencia Gutiérrez  
VOZ DE FLORENCIA GUTIÉRREZ



## índice del número

6

Patria y libertad: la historicidad de una apropiación política, por Carmen Susana **Cantera**  
8

Los usos públicos de la historia, por Tamara Judith **Yedlin**

13

¿Qué es esto?, por Fernando **Aguayo**

16

"Un viaje al país de los Houyhnhnms", por María del Carmen Raquel **Moreno** Ortiz  
18

Entre cantar y rezar, por Gustavo **Medellín** Luna

20

Manuel Galván: apuntes biográficos de un constituyente, por Evelin **Mares** Centeno  
24

Un caleidoscopio cultural: la biblioteca nicolaita, por Adriana **Pineda**  
28

El mito de las especias, por Alia Theressa **Mondragón** Moreno

30

La verdad y el silencio de los impostores, por Arturo **Ríos**  
33

Redes familiares en el Antiguo Régimen: un linaje al real servicio, por Bárbara **Aramendi**  
35

Diez razones para hacer historia global desde América Latina, por Alia Theressa  
**Mondragón** Moreno

37

Homosexuales y lesbianas, ¿un complot comunista?, por César Erik **Castellanos** Martínez

39

República de libros

Para que la historia del estado de Veracruz se conozca, por Alicia **Salmerón**

Espacio visual

portada: Yacente, Arturo **Souto**

22, Dos cielos, Fausta **Gantús**

23, Iglesia mexicana, Arturo **Souto**

32, Festival, Youko Marian **Horiuchi** Beltrán  
contraportada, Abrazo, Youko Marian **Horiuchi** Beltrán

# Patria y libertad: la historicidad de una apropiación política

por **Carmen Susana Cantera**

En la Argentina de estos tiempos el concepto “libertad” forma parte de las discusiones públicas. Esta contribución revisa históricamente un momento de crisis posrevolucionaria en el que el agravio o la injuria discursiva hacia el “otro” se articulaba con la competencia por el dominio de la palabra en un contexto político cargado de incertidumbres.

El fin del orden colonial rioplatense implicó un proceso de desarticulación que derivó en un conjunto de enfrentamientos que tuvieron su manifestación tanto en el campo de batalla propiamente dicho como en los discursos políticos. Transcurrida la primera década revolucionaria se produjo la caída del poder central instalado en Buenos Aires y se inició un período caracterizado por la fragmentación territorial y la asunción de la soberanía por parte de las provincias, que iniciaron una etapa de autonomía regida por sus respectivas instituciones.

La producción periodística se expandió notablemente en Buenos Aires durante la década de 1820 y constituyó un escenario de discusiones en el que los enunciadores no soslayaron la denigración y el vituperio del “otro” político. Este proceso implicaba forjar la propia identidad en un marco en el que prensa reproducía los enfrentamientos producidos en las instituciones colegiadas como lo era la Sala de Representantes, órgano legislativo creado a partir de la caída del poder revolucionario en 1820. Las facciones en pugna en la Sala se vinculaban a soluciones políticas más afines al unitarismo o al federalismo y, a través de sus discursos, generaban narrativas de legitimación que habilitaran un reconocimiento que les permitiera ganar adhesiones.

Iniciada la crisis de 1820 el reconocido periódico “Gaceta de Buenos Aires” descalificaba a los federales como “facciosos”, opuestos a la “suerte de la Patria”. Los asociaba con la “funesta discordia entre los pueblos” y opuestos a la “verdadera libertad”. Años después, con motivo de las elecciones de 1823, “El Correo de las Provincias”, afín a un gobierno “liberal”, celebraba el triunfo con expresiones como “victoria contra los anarquistas” y calificaba a la facción federal como “enemigos de la libertad”. Otro periódico oficialista “El Nacional” refería a las circunstancias de las elecciones de representantes y asociaba la legalidad e institucionalidad a los “hombres de bien”, que interpretaban la expresión de la “mayoría del pueblo” en oposición a “pasquines” y “libelos” publicados por los federales.

Por su parte, la facción federal respondía de manera enfática frente a las acusaciones de anárquicos que el oficialismo esgrimía en su contra. “El Tribuno” acusaba de propiciar la anarquía a quienes atentaban contra la “opinión pública”. La misión del periódico era “desimpreisionar a los extraños” que podrían pensar que la “República Argentina” era una reunión de “anarquistas y traidores”. Se proponía dar a conocer el perfil de los “verdaderos anarquistas”.

Más allá del ejemplo aludido, la apropiación de conceptos que pueden adquirir sentidos diversos, al tiempo que constituyen valores inapelables, como “libertad” o “patria” habilitan, desde el discurso, la identificación del “otro” con la “monstruosidad”. Diferentes culturas políticas han recurrido a estrategias retóricas que invocan esos valores de manera instrumental y que pueden rastrearse en su historicidad. Cada enunciador identifica el propio proyecto político con la causa de las mayorías, al tiempo que no elude el vituperio hacia el rival a los efectos de sustentar una identidad anclada en una supuesta legitimidad. Este argumento permite desautorizar la palabra y la acción de un “enemigo” construido en base a argumentos descalificatorios que justifican su aniquilamiento porque se encuentra en las antípodas de los valores identificados con el “bien general”.



# Los usos públicos de la historia

por Tamara Judith Yedlin

## Parte 1

### Las conmemoraciones del bicentenario de la Independencia Tucumán, 2016

Las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica constituyen observatorios privilegiados para pensar sobre los usos públicos de la historia. Estas celebraciones tuvieron lugar en 2016 en la norteña provincia de Tucumán (Argentina), especialmente en su capital, San Miguel de Tucumán, porque en ese espacio se reunió, en 1816, el Congreso que —el 9 de julio— declaró la Independencia de las Provincias Unidas. En estas fiestas se desplegaron y pusieron en tensión diversas interpretaciones del pasado que, impulsadas por distintos actores, alentaron imaginarios colectivos y procuraron legitimar proyectos políticos. Estas representaciones, alimentadas por las decisiones sobre qué se debe recordar, qué olvidar y cómo hacerlo, fueron espacios de debate, pujas y construcción de consensos que trascendieron el ámbito estrictamente académico y tuvieron lugar en la arena de la política y la opinión pública.



"Las imágenes de lo que fue el festejo por el Bicentenario", *Conclusión*, 9 de julio de 2016"

Así, en 2016, en San Miguel de Tucumán, tuvieron lugar disputas por imponer una lectura de la historia, las que tuvieron la clara intención de incidir en el tiempo presente. Estos eventos constituyen significativas plataformas desde las cuales analizar cómo las dirigencias gubernamentales buscaron construir narrativas históricas que les permitieran disputar los sentidos del presente y así refrendar sus proyectos políticos.



"Macri entró nervioso a Casa de Gobierno y salió con los atributos de mando", *La Gaceta*, 10 de julio de 2016

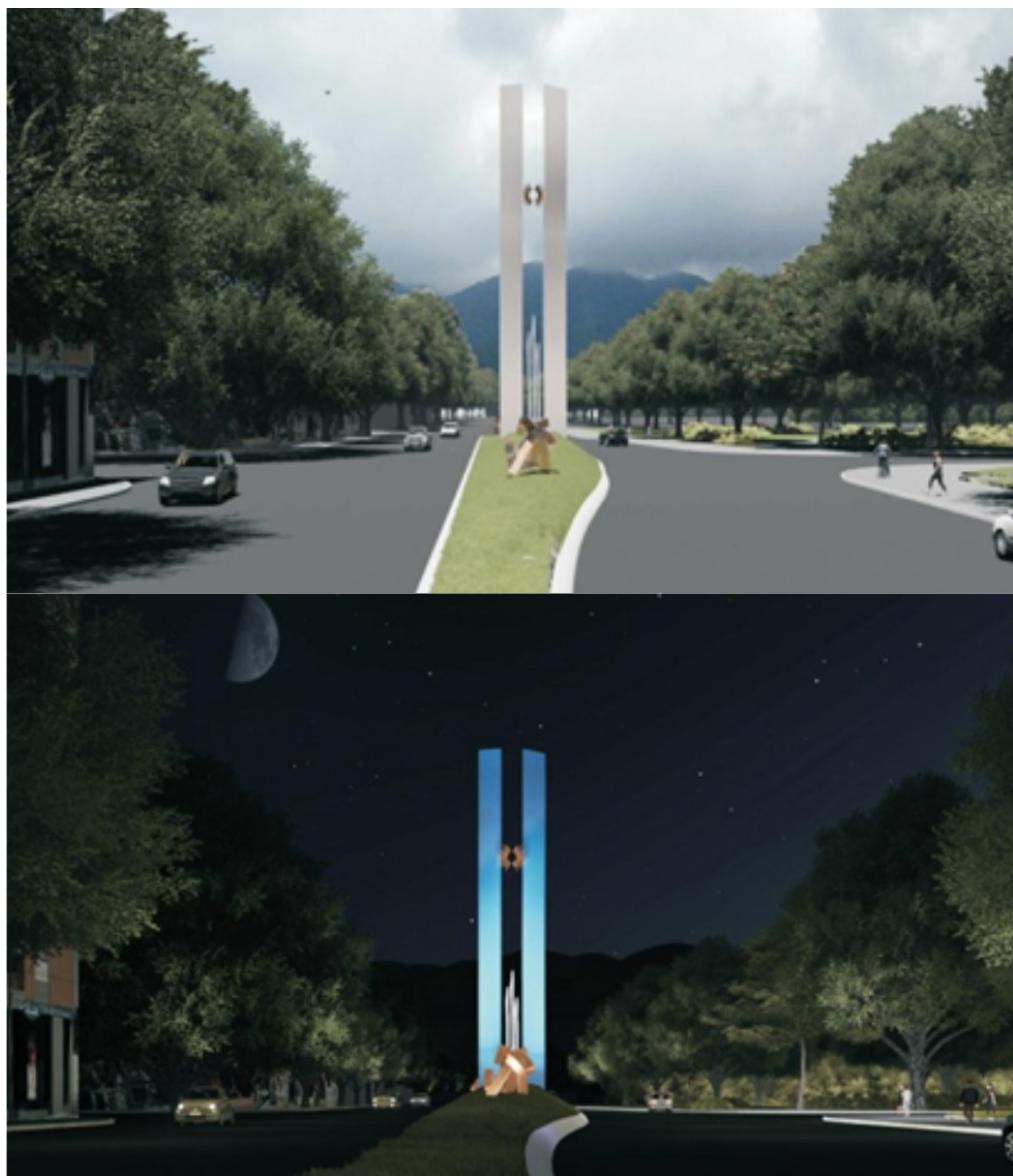
El contexto que rodeó a la efeméride también resulta significativo, ya que la misma ocurrió a menos de un año de trascurrir las elecciones presidenciales (a nivel nacional) y provinciales (por el cargo de gobernador). Tras las cuales, y en un contexto turbulento y cruzado por impugnaciones, los candidatos consagrados debieron reforzar sus niveles de adhesión. Así, desde el espacio liderado por el presidente de la nación, Mauricio Macri, se buscó impregnar la conmemoración con una orientación más futurista que conmemorativa, que caracterizó al Bicentenario como un punto de partida y limitó las referencias al acontecimiento histórico rememorado. En contraste, los funcionarios tucumanos resaltaron la importancia de la provincia en la historia nacional. Ello se observó, particularmente, en los modos de celebrar la gesta independentista pero también en la recuperación de ciertos procesos y figuras históricas. Por ejemplo, el gobernador de Tucumán, Juan Manzur, repitió en numerosas ocasiones que él pertenecía a la Generación del Bicentenario para emparentar su trayectoria con la Generación del Centenario. La línea de continuidad y la referencia en espejo entre ambos momentos históricos, impulsó al gobernador a filiar su gestión con la política pública impulsada por la generación que promovió los festejos del Centenario de la Independencia (1916), la que creó la Universidad Nacional de Tucumán y la Estación Experimental Agrícola, instituciones clave para estimular el desarrollo agroindustrial azucarero tucumano.

De esta forma, las celebraciones, entre ellas las del Bicentenario, constituyen una puerta de entrada para vislumbrar las tensiones que construyen y dan sentido al relato histórico y se convierten en una herramienta para legitimar proyectos políticos, forjar identidades y moldear imaginarios colectivos.

## Parte 2

### El monumento del Bicentenario Tucumán, 2016

Imágenes recuperadas de las notas tituladas “El Bicentenario de la Independencia tendrá su monumento”, de la página web de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, 29 de enero y 1 de febrero 2016.



La decisión de construir un monumento en el contexto de los festejos del Bicentenario de la Independencia (2016) implica preguntarse por las intervenciones en el espacio público que despliega el poder político, las que inciden en las disputas simbólicas en torno al sentido de la conmemoración y sus proyecciones en el tiempo presente. El monumento del Bicentenario, encargado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, bajo la gestión del intendente Germán Alfaro, fue uno de los eventos que mejor sintetizó los usos públicos del pasado por este nivel de gobierno. Inaugurado el 7 de julio

de 2016, el objetivo de su erección era instituir una imagen que identificara a la ciudad de San Miguel de Tucumán, al tiempo que reconocer y rendir homenaje a los congresales de 1816. Diseñado por los arquitectos Miguel Antonio Mazzeo y Juan Damián Bustamante, el monumento procuró alentar los valores de libertad y progreso, y encarnar la noción de austeridad y futurismo que el gobierno municipal reivindicaba en consonancia con el gobierno nacional.



Municipalidad de San Miguel de Tucumán, "El monumento, símbolo de unión en Tucumán",  
El Bicentenario de la Independencia en la Ciudad Histórica,  
(San Miguel de Tucumán: Editorial Ciudad Histórica, 2017): 104

El monumento está compuesto por dos columnas de hormigón con un sol de acero inoxidable en su centro, una fuente de agua a sus pies, y esculturas representativas de las "rotas cadenas", frase ícono del himno nacional argentino. Los diseñadores del monumento explicaron que la obra "refleja la Independencia de nuestro país como símbolo de libertad", ya que representa "una bandera argentina de 25 metros de alto, vertical, como el camino que nos impulsa hacia arriba a superarnos". Las dos cintas de hormigón tienen una forma ondulada, que representa el movimiento de la historia, "el concepto de movimiento se acentúa con la fuente de agua en la base del monumento". Al referirse a la elección del material, además de ser un "material noble, apto para garantizar su resistencia a las condiciones climáticas de la región" (como exigieron las bases del concurso), se buscó construir una edificación austera. "Somos un pueblo austero, al menos, en este momento. No podemos intentar mostrar algo que no somos, porque esto es un testimonio de un momento histórico. El hormigón crudo, la simpleza de las formas, hablan de la austeridad".

Estas nociones expresaron las premisas centrales del discurso pregonado por el Frente Cambiemos, liderado por el presidente de la nación Mauricio Macri. Especialmente la noción de austeridad, que se esgrimió como una crítica implícita a sus adversarios políticos, encarnados en la gestión presidencial de su antecesora, Cristina Fernández de Kirchner. La orientación futurista recuperó la apuesta por el progreso como parte de un objetivo que pretendía distanciarse del pasado. Esta postura fue sintetizada por el filósofo y asesor presidencial, Alejandro Rozitchner, quien remarcó que el pasado debe ser dejado de lado para enfocarnos en el futuro. Expresó: “La identidad de un país no es su pasado, es su movimiento de desarrollo, igual que en las personas.(...) El único tiempo real es el presente, lo orienta el futuro y no el pasado. La Argentina debe desafiar al credo melancólico.”

Recapitulando, este, como muchos otros monumentos conmemorativos, constituye un mirador para reflexionar sobre las representaciones del pasado y sus usos públicos. Podemos decir que los monumentos son íconos que contribuyen a fijar el significado de la celebración, a representar visualmente una interpretación del pasado pero, sobre todo, buscan imponer sentidos sobre el tiempo presente.



# ¿Qué es esto?

por **Fernando Aguayo**

Los años de 1853 a 1856 fueron escenario de intensas lluvias en la Cuenca de México, incluso hubo un momento en que se consideró que la capital se inundaría. En estas circunstancias la Secretaría de Fomento creó una Junta de propietarios a la que encargó todo lo relativo a los trabajos del desagüe, también se lanzó una convocatoria para que ingenieros nacionales y extranjeros presentaran proyectos para desaguar el Valle de México.

La Junta encargada recibió diversos planes de desagüe y dictaminó que no había un proyecto ganador del concurso, esto porque todas las propuestas tenían carencias, en particular se indicó que los planos que los acompañaban tenían evidentes deficiencias en la representación del espacio.

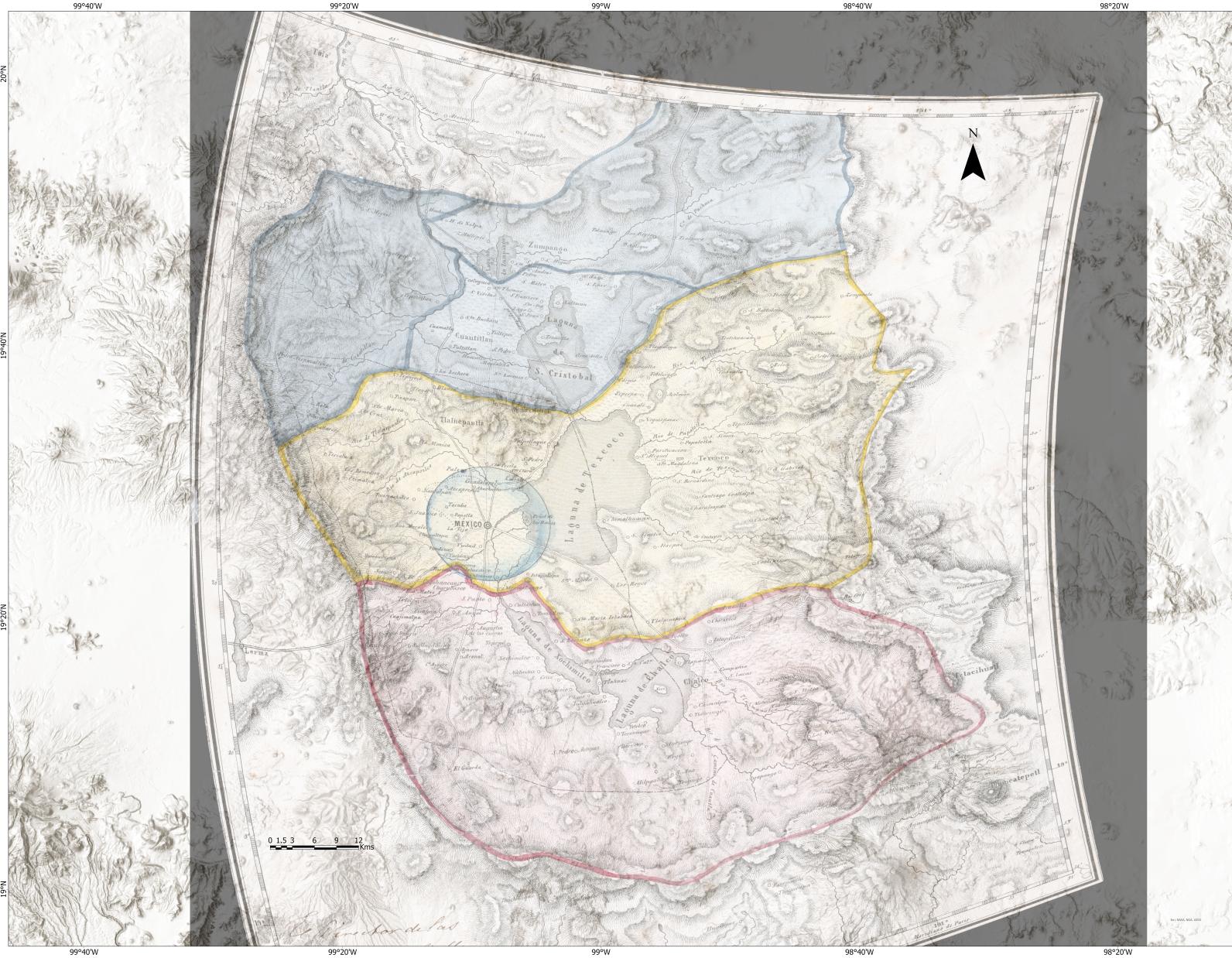
Por esta razón la secretaría de Estado encargada de las mejoras materiales promovió la creación de un grupo de especialistas que desarrollara investigaciones científicas sobre la cuenca, esto con el fin de contar con bases sólidas para cancelar de manera definitiva las amenazas de inundación en la Ciudad de México. De esta forma, en agosto de 1856 se conformó un cuerpo de ingenieros encargado de realizar la investigación en los campos de astronomía, geodésica y topografía. Al cabo de unos meses la Comisión del Valle de México, como se le denominó posteriormente a este grupo de trabajo, realizó una labor que modificó la historia de la cartografía en México.

Paralelamente, la Secretaría de Fomento apoyó también los trabajos de un joven llamado Antonio García Cubas, que en el año de 1858 publicó una obra con el título *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, la cual contenía la carta "XVII. Valle de México".

A fines de 1857 la Comisión del Valle de México ya había terminado los trabajos astronómicos y geodésicos necesarios para publicar la *Determinación de la posición geográfica de México*, cuyos datos fueron utilizados por la cartografía mexicana hasta inicios del siglo XX. Sin embargo, para ubicar su Valle de México García Cubas continuó utilizando los datos (imprecisos) de Alejandro Von Humboldt.

García Cubas no tenía la formación de geógrafo, tampoco realizó trabajos de medición en el campo, su *Atlas* del año 1858, como la mayoría de los trabajos realizados en el periodo colonial, y aún en el siglo XIX, fue un ejemplo del método de compilación cartográfica como fuente casi única de información.

Por su parte, en 1862 la Comisión del Valle había terminado el levantamiento de la carta "Hidrografía del Valle de México" y hace planes para realizar otras investigaciones. Sin embargo, con la llegada del Segundo Imperio, se disuelve la Comisión y se nombra al ingeniero Francisco de Garay como director exclusivo de las aguas del Valle.



MXLG-1-2-4, Claudia Coronel, Mapa del Valle de México 1866 en comparación con la delimitación actual de la Cuenca de México, México, LSIG-C del Instituto Mora, 2023.

Fuentes: Francisco de Garay, "Superficie del Valle de México y sus alrededores, en la cual se marcan las principales localidades, así como las lagunas y caminos", 1866 (Archivo General de la Nación, Fomento desague, vol. 12, exp. 203) y Claudia Coronel, Mapa de La Cuenca de México, México, LSIG-C del Instituto Mora, 2023.h

La historiografía y los archivos documentales han elogiado la contribución a la cartografía, de este ingeniero. Por ejemplo, el Archivo General le ha atribuido a Francisco de Garay la autoría de una versión iluminada del plano de García Cubas con el título "Superficie del Valle de México y sus alrededores, en la cual se marcan las principales localidades, así como las lagunas y caminos 1866", como parte de la gesta intelectual de este personaje para liberar a la Capital de la nación de la inundación.

La imagen que acompaña este texto es el resultado de rectificar geométricamente la imagen digital del plano de 1858-1866 resguardada por el AGN, asignándole un sistema de coordenadas proyectadas que se obtuvieron de un mapa base georreferenciado. Esta

tarea arrojó que había diferencias en la ubicación de las localidades entre 300 y 1300 metros y había casos extremos, como Río Frío, en los que la diferencia de representación del plano García Cubas-Garay con la ubicación de esa localidad, es de 4.58 kilómetros.

Eso explica la deformación del plano 1858-1866.

A la pregunta ¿qué es esto? Se responde: es una evidencia gráfica que muestra un plano con errores considerables en la ubicación de las localidades, en la representación de los accidentes geográficos y en su representación del espacio con respecto al mundo. También es la evidencia de que por falta de investigaciones seguimos consumiendo las historias de supuestos salvadores de la nación patrocinadas por la historia oficial.



# "Un viaje al país de los Houyhnhnms"

## Una ficticia civilización caballar

por **María del Carmen Raquel Moreno Ortiz**

A comienzos del siglo XVIII, el escritor irlandés Jonathan Swift publicaría *Travels into Several Remote Nations of the World, in Four Parts. By Lemuel Gulliver, First a Surgeon, and then a Captain of Several Ships* (1726), más conocido como *Gulliver's Travels*. Una de sus obras más reconocidas.

Específicamente, me interesa retomar la cuarta parte del libro. "Viaje al país de los Houyhnhnms" narra cómo después de haber sido abandonado a su suerte en el mar, el cirujano y capitán inglés, Lemuel Gulliver, arribó a una isla en la que se encontraría con una desagradable criatura, más tarde, identificada como "Yahoo" y con un tipo de equinos de impresionante entendimiento denominados "Houyhnhnms".

En el texto los límites entre lo humano y lo animal se desdibujan en la ficción con el propósito de cuestionar el comportamiento humano, ofreciendo una oportunidad para reflexionar sobre la elección de yeguas y caballos como protagonistas del relato y la relación que tal protagonismo pudo haber tenido con el contexto histórico.

Los Houyhnhnms son descritos como una civilización equina de raciocinio impresionante, una sociedad patriarcal, trabajadora, estratificada, culta y sensible; una comunidad en la que se cumplían los ideales perseguidos durante el Renacimiento y la Ilustración.

Lo más probable es que Swift prefiriese a los caballos y a las yeguas como protagonistas, por encima de otros animales, porque durante los años que vivió (1667-1745) dichos cuadrúpedos fueron bastante valorados al considerárseles sumamente útiles para el trabajo y la guerra, pero también por asociárseles a valores como la riqueza, el poder, la masculinidad o la civildad. Asimismo, los saberes ecuestres de la época, destacarían en dichos mamíferos un cierto grado de inteligencia superior al de otros animales, su lealtad y capacidad de aprendizaje.

La elección de los equinos como protagonistas ofrece, además, pistas sobre la manera en que los europeos se relacionaron con los otros seres con los que cohabitaban el planeta, no sólo con los animales que los rodeaban sino también con aquellos humanos de los distintos territorios con los que se encontrarían durante las expediciones marítimas emprendidas desde el siglo XVI.

Pues así como los houyhnhnms se situarían "como la perfección de la naturaleza" e impondrían su dominio no solo sobre sus semejantes considerados inferiores, sino sobre otras especies como perros, asnos, vacas y yahoos, los europeos harían lo mismo con otras culturas, forzándoles a integrarse a una cosmovisión distinta o hasta utilizándoles como trabajadores o esclavos.

Particularmente, la ficción de Swift revela gran interés en América, no solo el territorio será mencionado en distintas ocasiones, sino que es evidente que el escritor siguió varios de los debates que trajo consigo el encuentro con el Nuevo Mundo ya que en "Viaje al país de los Houyhnhns" se expone como los argumentos para sostener la inferioridad de los yahoos, fueron similares a los que se utilizaron para subyugar a los americanos, a ambos se les consideró humanos que no habían progresado en la civilización, seres de naturaleza irracional, degenerada y brutal.



Sawrey Gilpin, *Gulliver Addressing the Houyhnhnms*, 1769. Yale Center for British Art. Wikimedia Commons

Los caballos y yeguas como ahora los conocemos, y como los describiría Gulliver, no arribarían a territorios americanos hasta el siglo XVI con los europeos. Aquellos seres de cuatro patas se convertirían en una parte trascendental de la dinámica americana, pero también en un importante símbolo de distinción para los colonizadores, una razón más por la cual, posiblemente, Swift los eligió como protagonistas.



# Entre cantar y rezar

## Los seises de la catedral de Puebla en el virreinato

por Gustavo Medellín Luna

El canto ha sido uno de los elementos más destacados en los ritos católicos. Pero, poco se sabe del trabajo de los niños cantores quienes hacían la labor de voz femenina, es decir, la de tiple; conocida ahora como soprano. El grupo de infantes dedicados al canto eran instruidos a través del maestro de capilla, especialista en componer y dirigir la música sacra destinada a la catedral para la que trabajaban. Y no sólo llevaban canto, también composición, canto llano, lectura, escritura y latín, además debían de cuidar su aspecto físico manteniendo la limpieza.

¿Por qué se les dice *seises* a los niños cantores? Es sustancial decir que este grupo de infantes se dedicaba exclusivamente al canto polifónico eclesiástico proveniente de Europa, en el que es posible escuchar diversas voces cantando simultáneamente sin que interfieran entre sí. Debido a que es una voz relevante para los ritos eclesiásticos porque es la que más se escucha, debían tener la cantidad necesaria para que se escuchara. Entonces, se optó por seis niños que tuvieran la edad de seis años: *seises*. Esta designación proviene de España, particularmente de Sevilla, que trajo consigo el obispo Palafox y que lo retomaría Santa Cruz. Además, el compositor Pablo Nasarre (1650-1750) en su libro *Escuela práctica moderna* de 1724 publicado en Zaragoza explica que la niñez es el tiempo indicado para que un niño pueda cantar voces agudas debido a su razonamiento ante la enseñanza. Su voz es más potente y clara pero cuando llega a la pubertad alrededor de los 14 años, que se conoce como “muda de voz”, podían seguir siendo cantores, pero bajo otro grupo como los mozos de coro, o bien, pertenecer a la capilla musical tocando un instrumento.

Los *seises* vivían en casa de su maestro, mientras que otros infantes recurrían a sus padres. El que vivieran con su maestro de capilla – o maestro de *seises* – es para que sigan la tradición y modelo siguiendo una tradición europea. Otra diferencia es aquella relativa a la vestimenta. Por ejemplo, los *seises* vestían hopas rojas mientras que los mozos llevaban moradas. Por si fuera poco, tenían una exclusiva paga por el hecho de ser unos niños dotados que eran capaces de cantar melodías complejas y agudas.

La aparición de los *seises* en Puebla data del siglo XVII bajo la pluma de Juan de Palafox y Mendoza en las Actas de la fundación del Colegio Seminario en 1622, mencionando la vestimenta que deberán usar, la enseñanza y estudio de la gramática, por ejemplo. Así que podemos considerar que los *seises* comenzaron a sonar bajo las paredes catedralicias de Puebla a principios del siglo XVII. No es hasta 1694 cuando el obispo Fernández de Santa

Cruz compra unas casas para fundar el Colegio de Infantes de Puebla en el que albergarían niños pobres o huérfanos a cambio de techo, ropa y comida. Es entonces que los *seises* pasarán a formar parte de los infantes del Colegio teniendo así una enseñanza más formal y rigurosa, aunque sin paga.

Los obispos lograron mantener una tradición de descendencia española pues pedían los mismos requisitos para ser un *seise*: estar bautizado, tener buena voz y oído, gozar de salud, ser pobre o huérfano.

En síntesis, los seises fueron unos niños con dotes vocales orientados a la música polifónica destinada a los ritos eclesiásticos y es que, debido a su facilidad de cantar notas agudas relativas a las mujeres, estos infantes fungieron un papel relevante en el ámbito sonoro de la catedral de Puebla. ¡Eran como unos *rock stars*! Aclamados, amados y “apapachados” por la Iglesia afinando así una estética musical de calidad. Hasta el día de hoy persisten los cantos, mas no los *seises*. Y es gracias a plataformas como *Spotify* o *Youtube*, podemos tener un vislumbre de cómo sonaban los niños cantores de la catedral de Puebla.



# Manuel Galván: apuntes biográficos de un constituyente

por **Evelin Mares Centeno**

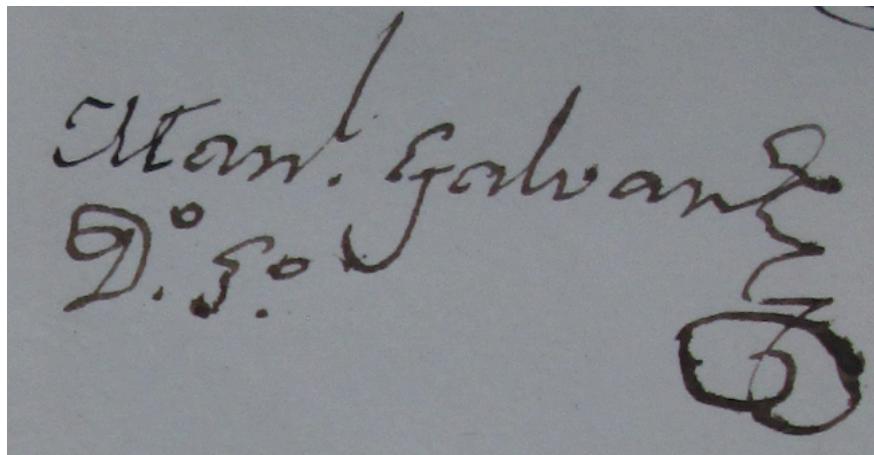
Manuel Galván formó parte del primer Congreso Constituyente del estado de Guanajuato (1824-1826). Esta Asamblea se instauró el 25 de marzo de 1824, estuvo integrada por individuos con arraigo, prestigio y reconocimiento social en la región. El doctor Galván ocupó uno de los once escaños reservados a los diputados propietarios gracias a que 29 de los 38 electores que integraron la junta electoral de provincia, le concedieron su voto.

A pesar de que no se conoce con certeza su fecha de nacimiento, la dinámica de la elección permite acercarse al perfil de este constituyente. De acuerdo con la convocatoria del 17 de junio de 1823, en la que se basó la elección para instaurar las legislaturas constituyentes en las provincias que aún no habían iniciado con este proceso, la edad mínima para ser diputado era de 25 años, con vecindad en la provincia que los elegía y residencia de cinco años. Además, la convocatoria permitía la elección de los nacidos en la provincia con vecindad en otro lugar, así como de los miembros del clero secular.

De esta manera, podemos inferir que Manuel Galván se encontraba en el rango de edad de sus compañeros de Legislatura, que oscilaba en los 35 años. Se trataba de una generación cuyas vidas iniciaron en el último cuarto del siglo XVIII; que experimentó la introducción del régimen de intendencias, la bonanza económica y demográfica de este importante centro minero y su posterior declive a causa de los embates de una guerra que culminó con una declaración de Independencia y la conformación del Estado mexicano.

En el momento en que fue electo diputado, Galván se desempeñaba como cura interino de San Luis de la Paz; además era cura propietario en Jacona. Aunque no ha sido posible explicar el rumbo de su ministerio sacerdotal, la movilidad de los curas párrocos era habitual; ya sea por conflictos con la feligresía o alguna autoridad o motivados por intereses personales,

como estar cerca de su lugar de origen o de dirigir una parroquia con mayores ingresos. En cualquier caso, este michoacano debió contar al menos con cinco años de haber establecido su residencia en esa población al norte del estado.



El diputado Galván contaba con uno de los grados académicos más altos que podía adquirir un eclesiástico, el de doctor en Teología. Personajes como Manuel Abad y Queipo ostentaban este grado que le permitió impartir cátedra en el prestigiado colegio de San Nicolás. Es probable que haya realizado estudios en el Seminario Tridentino. Esta sólida formación debió valerle para hacer las reflexiones agudas que se observan en su intervenciones como asambleísta, referentes a la división de poderes, la soberanía o las facultades que ostentaba el estado al que representaba sobre su territorio.

Entre sus referentes doctrinarios destaca la lectura del Comentario sobre el Espíritu de las leyes de Montesquieu de Destutt de Tracy, al cual hizo referencia para pugnar por la creación de un Ejecutivo unipersonal, definir sus atribuciones y proponer los mecanismos institucionales que debían implementarse para acotar la actuación del poder que, de acuerdo con el autor francés, se trataba del más temido, por disponer el mando de las fuerzas armadas.

Galván colaboró de manera activa en el primer constituyente guanajuatense. Además de formar parte de la comisión de Constitución, redactó el reglamento interior del Congreso, que fue un precedente para los posteriores. La trayectoria política de este personaje se diluye con la promulgación de la Constitución política del estado de Guanajuato en 1826. Sin embargo, su participación fue esencial para asentar los fundamentos políticos de esa entidad.



**Dos cielos**  
**Fausta Gantús, DR ©**

Septiembre, 2021  
Fotografía digital



**Iglesia mexicana**

**Arturo Souto, DR ©**

Litografía, ca. 1950



# **Un caleidoscopio cultural: la biblioteca nicolaita**

**por Adriana Pineda**

## **Parte I**

Los universitarios nicolaitas tenemos apreciables tesoros que nos vinculan a la memoria cultural, político y social de la ciudad capital (Morelia), así como de Michoacán y otras regiones del país. Y uno de ellos, de consulta abierta, es la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fundada formalmente en 1958, si bien con varias reinauguraciones en virtud de los traslados que tuvo en su recorrido por distintos edificios del centro histórico de la ciudad de Morelia.

Desde su fundación, la Universidad Michoacana asumió el reto de resguardar los documentos que absorbía. El 15 de octubre de 1917, el ejecutivo michoacano, Pascual Ortiz Rubio, firmó el decreto de fundación de la Universidad Michoacana (Decreto núm. 9); en su art. 3º especificaba que recibía el patrimonio integrado por el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Artes y Oficios, la Industrial y Comercial para Señoritas, la Superior de Comercios y Administración, la Normal para Profesores, la Normal para Profesoras, el Museo Michoacano, el de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del Estado. El 10 de enero de 1919 la Tesorería General de gobierno hizo entrega de los edificios que formarían parte del patrimonio universitario y, con ellos, vendría una serie de documentos que también hubo que custodiar, puesto que cada dependencia concentraba los legajos de su andar como institución educativa.

De esta manera, el patrimonio de bienes inmuebles vino acompañado de manuscritos, legajos y libros. Se refiere que, en su inicio, hubo más de una docena de incunables (ahora ya solo queda siete), de cajas con papeles, acuerdos, expedientes estudiantiles, listados de catedráticos, libros de cuentas, periódicos, estampillas, libros y demás papeles que se han sumado a los que, en ya más de cien años, se han venido acumulando. Fortalecer la gestión documental, sensibilizar a las autoridades por lograr un espacio propio para la clasificación, cuidado e investigación del acervo nos ha llevado todo un andar laboral.

Así, la hemeroteca y el archivo histórico poseen un acervo valioso para explorar. No es el caso referir aquí los vericuetos por almacenar, rescatar, y dignificar los “papeles viejos”, pero afortunadamente hoy contamos con un edificio propio que, como Centro Documental Universitario (2011), da la bienvenida a visitantes interesados; las siguientes generaciones tendrán que visualizar la pertinencia de una hemeroteca virtual. Por lo pronto se pueden consultar sus fondos como parte del sistema de bibliotecas de bibliotecas.

Propuestas como la de la digitalización de la hemeroteca tienen mucho camino por andar todavía: las hemerotecas aguardan presupuestos y Quijotes por doquier, para no claudicar en nuestro compromiso de conservación. La Universidad Michoacana habrá de emprender nuevos proyectos para no cesar con su compromiso de resguardar e investigar su fondo hemerográfico; los historiadores, desde nuestros terrenos, hemos venido concientizándonos que trabajar con la hemerografía conlleva una buena dosis de empeño, gestión académica y pasión (entiéndase cariño o terquedad). En la Michoacana contamos con una hemeroteca cuyos fondos histórico y contemporáneo siguen aguardando el interés de más investigadores y estudiantes.

Desde la década de 1930, la Universidad Michoacana adquirió la biblioteca particular de *Mariano de Jesús Torres* (1838-1921), quien fuera un destacado polígrafo decimonónico, que mantuvo un espíritu publicista y con un celo exacerbado almacenó los periódicos que llegaron a sus manos. Como el editor y periodista que fue, mantuvo el acostumbrado intercambio, “canje” de ejemplares, con distintas redacciones locales, nacionales e internacionales. En sus ochenta y tres años de vida conservó una gran colección de periódicos; cuyo valor cultural fue apreciado por los entonces funcionarios universitarios, quienes adquirieron ese lote hemerográfico de su hija y heredera Dolores Torres. Y esta colección es la que conforma, de manera principal, su Fondo Antiguo (1721-1940), con misceláneas locales, nacionales y extranjeras, así como otro *Fondo Contemporáneo* que se cataloga de 1948 a la fecha. La riqueza y variedad de estos fondos permite una mirada a la compleja y variada vida política, social y cultural del pasado michoacano, y proporcionar así una imagen de situaciones de su antes y su después, a la manera de un caleidoscopio. Hay mucho por hacer para que se acceda a la consulta digital del material. Nos queda la satisfacción de haber contribuido a la formalización de un espacio para evitar la dispersión de estos materiales y de haber contribuido a que jóvenes generaciones puedan hacer uso de la hemerografía como fuente histórica.

Se puede consultar en línea el [Fondo Antiguo](#) y todo el Catálogo de la [Hemeroteca Pública](#) Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## Parte II

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuanta con una rica Hemeroteca de acceso abierto a todo público. La Universidad dispuso de equipo de cómputo desde principios de la década de 1990, pero sólo años más tarde fue posible la modernización digital de la Hemeroteca. El arribo de las computadoras tardó en llegar, así es que a todos aquellos que consultamos sus fondos en su periodo saltimbanqui, nos tocó peregrinar con inventarios muy elementales. Olvidémonos de que el material hubiera estuviera organizado alfabética o temáticamente, es que no había siquiera catálogo general o un índice básico de contenidos. A ello agreguemos la dispersión física de los fondos, el embrollo para localizarlos –y ni se diga si se trabajaba con las misceláneas– y el brete para localizar un ejemplar preciso, porque todos estaban apilados, en legajos amarraditos con lazos, con una elemental referencia en la cartulina que servía de portada a cada uno. Pero a pesar de las complicaciones para su consulta y de las presiones de elaborar, en mi caso en aquel entonces, una tesis sobre el legado periodístico de Mariano de Jesús Torres, el trabajo con estos fondos se convirtió en un reto que, con el tiempo, se volvió mi línea de investigación. La Hemeroteca Pública se encontraba alojada entonces en el patio de una casona en la calle León Guzmán, en el centro histórico de Morelia –local rentado por la Universidad y adecuado como sala de consulta. Ahí fui testigo del asiduo empeño con el que don Xavier Tavera Alfaro (1925-2015), cronista de la ciudad, llegaba a trabajar por las tardes. En él reconozco mis mejores lecciones de disciplina como historiadora: el doctor Talavera no claudicaba, no se quejaba, no tenía ayudantes de investigación, no llevaba equipo de cómputo. Se le veía siempre inmerso en la consulta de periódicos. Pingo Torres –mote que le dieron sus contemporáneos– fue el mejor aliciente que pude tener para adentrarme en el trabajo histórico con la prensa periódica. Así, con su ejemplo, la hemeroteca se convirtió en mi espacio de investigación y en mi reto como historiadora.

En la Hemeroteca Pública encontré una línea de investigación sobre la que tracé rutas y proyectos para su estudio y rescate. A la vuelta de más de tres décadas me dediqué de lleno a ello. Entre los reclamos de mi hijo mayor está el “¿por qué un niño de siete años tenía que saber qué era una hemeroteca?”; dibujaba su infancia acompañándome por las tardes a esas casas que olían a polvo. Él quería una “mamá normal”, no la mamá que le contaba que la emulsión Scott (lo más parecido al multivitamínico del pediatra) se anunciaba con tiburones en 1880, en uno de esos periódicos que me entretenían. Ciertamente, la hemeroteca no era un lugar para niños. Por ello, ahora la custodiamos en el Centro Documental Universitario, en un piso propio, con una sala de lectura y espacios dignos para sus fondos –en donde se monitorean temperatura y humedad para las colecciones antiguas.

En 2010, en la coyuntura de la celebración de la independencia y revolución, se logró un financiamiento importante para la preservación del acervo hemerográfico. El Archivo Histórico preparó un proyecto que puso por delante la documentación que resguardaba sobre el cura, de su paso por San Nicolás; también de una colección del *Diario de México* (1805-1813), en cuyas páginas escribió el obispo de Michoacán Abad y Queipo y argumentó en favor de la excomunión de Hidalgo. El proyecto habló de esos documentos y de muchos otros que resguardados en la Hemeroteca, testimonios de ese universo

diverso y cambiante –un auténtico caleidoscopio–, que fue el proceso de creación del Estado mexicano. El proyecto solicitó la construcción de un edificio que se destinara para ser el repositorio documental nicolita. Y como diríamos en mi pueblo, nos sacamos la rifa: con presupuesto federal, se financió la construcción de lo que es hoy nuestro Centro Documental Universitario. No sé de dónde ni cómo, pero deberán surgir más Quijotes todavía, porque hay que seguir encuadrando y restaurando algunos materiales, y llevar adelante proyectos de digitalización del material. Siguen pendientes el diccionario de periódicos y periodistas michoacanos, los catálogos de nombres, seudónimos o anagramas en la prensa moreliana. Pero a pesar de lo que falta, es una gran satisfacción personal ver hoy a la hemeroteca con un acervo ordenado y en anaqueles, algunos fondos ya clasificados y algunos volúmenes restaurados o microfilmados. Labor muy importante para la Historia, que me ha permitido, además, trabajar para mi universidad, conocer a grandes investigadores y hacer muchos amigos.

Trabajadores del Centro Documental y usuarios debemos continuar la tarea de dar sentido a lo que somos y poseemos: nuestra memoria de papel seguirá requiriendo voces interpretativas de estudiantes y colegas. Pero el primer paso está dado: haber contribuido al rescate de la hemerografía michoacana.

Catálogo de la Hemeroteca Pública Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Fondo reservado y Contemporáneo.



# El mito de las especias

por **Alia Theressa Mondragón Moreno**

Una de las imprecisiones más extendidas en el conocimiento histórico, incluso dentro de los ámbitos profesionales (pero no especializados en la historia de la comida), es que durante la Edad Media y la Modernidad las especias eran un bien de alto valor porque permitían ocultar a los sentidos el proceso de descomposición de la carne que se iba a consumir. Las cualidades de preservación de algunas pocas especias como la pimienta, supone esta narrativa, eran suficientemente buenas como para justificar su elevado costo y enormes dificultades y riesgos asociados a su importación a Europa. Esto incluso a pesar de que la mayor parte de la gente tiene al alcance, desde tiempos inmemoriales, métodos de conservación de la comida más efectivos y mucho más baratos como salar, ahumar, secar, encurtir o fermentar. Aunque la refrigeración es un método de preservación mucho más contemporáneo, desde épocas isabelinas Francis Bacon ya hablaba acerca de la importancia del hielo para preservar alimentos—y dicen que murió de un resfriado intentando congelar un pollo—.

El tema de la preservación de los alimentos siempre ha sido un asunto de enorme preocupación para la sociedad; pero esta no es una historia que involucre directamente a las especias por dos simples razones: las especias no son tan buenos medios para evitar la putrefacción y sus aromas tampoco la esconden. Además la carne —salvo los pescados— no son productos que necesiten conservarse inmediatamente; hay algunas cuyo añejamiento de hecho se considera beneficioso. Históricamente las especias en Europa han sido valoradas como medicamentos y objetos suntuarios de alto prestigio, por lo que nadie en su sano juicio se hubiera atrevido a echar algo tan valioso a carne podrida.

Como dice el sociólogo Krishnendu Ray, la razón por la que la historiografía occidental ha validado por generaciones la idea falsa de que las especias se usaban en carne podrida es porque los historiadores y antropólogos de tradición europea no conciben que estos insumos aromáticos, picantes y de sabores intensos se usarán por mero deseo. Esto puede explicarse por un cambio de paradigma que se dio en las cocinas aristocráticas europeas entre los siglos XVII y XVIII, donde las comidas saturadas de clavo, pimienta, nuez moscada y canela (de carácter más medieval) comenzaron a ser sustituidas por carnes aromatizadas con hierbas, hongos y reducciones de caldos. Esta premisa pretendía destacar los sabores ‘reales’ de los alimentos, en vez de abrumar los sentidos mediante las especias. Si bien otras cocinas ricas europeas se enlazaron sensiblemente con las muchas culturas culinarias asiáticas y africanas, este giro los separó definitivamente. Se da la coyuntura, además, de ser una época en que algunos territorios europeos se colocaron como potencias imperiales. A través de la exaltación colonialista de sus propias tradiciones, estos poderes relegaron las cocinas especiadas a las culturas extranjeras. En pocas palabras, la narrativa histórica europea perdió de vista que las especias en algún momento fueron gustadas por su sabor, incluso dentro de Europa.

Reconsiderar el lugar de las especias en la historia de la cocina no es sólo un asunto de afinación del conocimiento. Si este es un mito prevalente incluso entre las esferas eruditas es por el poco reconocimiento que aún tiene la historia de la comida como área de relevancia para otras ramas de la historia, y por la falta de consideración a la polifonía de voces que no producen desde los centros académicos hegemónicos. Estas son consideraciones que merecen un espacio propio para reflexionar, pero cuyo llamado de atención apuntala hacia la necesidad de enfatizar una práctica historiográfica más colaborativa e interdisciplinaria, que permita una mejor representación de la diversidad narrativa que el pasado nos permite y que, si se quiere, le da más sabor al presente.



# La verdad y el silencio de los impostores

*El impostor* de Javier Cercas y *El adversario* de Emmanuel Carrère

por Arturo Ríos

Hace algunos años Javier Cercas publicó *El Impostor*, “relato real” acerca de una persona o personaje excepcional: el catalán Enric Marco, presidente de la Amicale de Mauthausen, institución de -y para- las víctimas de los campos alemanes de concentración. Los españoles estaban habituados a verlo por televisión mientras rememoraba cinematográficas experiencias del campo de Flossenbürg. Para horror general, en 2005 el historiador Benito Bermejo demostró que Marco era uno de los grandes impostores del holocausto. Nunca había estado preso en Flossenbürg. El collar de anécdotas que había contado una y otra vez estaba tejido con testimonios ajenos y películas de nazis. Lo realmente vergonzoso era que todos habían creído aquellas terribles y dulces historias.

Cercas hurgó archivos, visitó testigos, conversó durante muchas horas con Marco antes de escribir *El impostor*. Procuró discernir las verdades de aquel pajal de mentiras pero, sobre todo, sondear los motivos por los cuales el mundo creyó en el impostor. En definitiva, para Cercas todo el mundo miente por motivos muy similares a los que existe la literatura y se engarzan las palabras: la realidad suele ser tan ingrata que necesitamos inventar una historia que se ajuste más a nuestros sueños (incumplidos por definición). Muchos españoles de aquella época hubieran querido ser valientes hasta el martirio, justo lo que vendía Marco en el mercado de la memoria. ¡Quién no hubiera querido ser como Marco! Por eso todos creyeron sus patrañas; por eso mismo sería el chivo expiatorio perfecto para la cobardía nacional, universal. El falso heroísmo de Marco encuentra su reverso en la facilidad que han tenido los pueblos y que tenemos las personas para obedecer.

Antes que Cercas, Emmanuel Carrère escribió *El adversario*, un magistral relato acerca de un impostor escalofriante. El libro también es escalofriante. Jean Claude Romand ocultó por dieciocho años su vida verdadera a familia y vecinos de un acomodado suburbio suizo. Todos creían que compartían la vida con un médico exitoso, sencillo y reservado. Nada era cierto, era un hombre sin oficio ni beneficio, como no se considere oficio tramar una telaraña de mentiras a fin de conseguir los recursos económicos apropiados al médico Romand (usurcó los ahorros de todos los familiares que le confiaron su futuro). Los impostores conviven con la angustia de saber que no hay crimen perfecto y que un día cualquiera, a la vuelta de la esquina, pueden quedar expuestos frente a los seres queridos.

Serán entonces observados con la ira, lástima, miedo y morbo con que se mira lo monstruoso. Romand supo que aquel día estaba próximo y prefirió asesinar a su familia antes que exponerse a su mirada. El negativo de aquel mundo de ensueño suizo y burgués teñía de oscuridad la vida de Jean Claude.

Si Cercas anhela una explicación para comprender a Marco es porque considera que sólo la verdad puede salvarnos. Cercas sueña que él es Miguel de Cervantes; que Marco, como

el Quijote, podrá vivir sólo si logra volver a la realidad desde la mentira. Y así también la sociedad española.

Lo de Carrère es otra cosa. En las páginas del breve libro dedicado a Romand se advierte la conciencia del autor acerca de los límites que un crimen asaz atroz supone para la razón. ¡Cómo encadenar una serie de acontecimientos que sean capaces de explicar el momento en que un padre amoroso mata a sus propios hijos! ¿Cómo encadenar una serie de acontecimientos que sean capaces de explicar el momento en que un padre amoroso mata a sus propios hijos? Cómo demonios es posible narrar, comprender eso. Si en Cercas encontramos a un historiador capaz de evidenciar los resortes de la mentira y la credulidad, en Carrère se recorta un buzo del mar abisal, un psicoanalista delante del caso que terminó con su práctica profesional.

Cuando un impostor es descubierto, debe pagar ante el mundo un precio del tamaño de su mentira. La naturaleza de las relaciones humanas vuelve imposible escapar de ese destino, al menos, del temor de este destino. Y, sin embargo, cuando Carrère entrevista en la cárcel a Romand, tipo amable e inteligente, se pregunta si será posible que este impostor no hubiera obtenido un premio, si no se halla delante de un camaleón capaz de sobreponerse a todas las verdades para transformarlas siempre en otro amable, demoniaco disfraz. Es un pensamiento oscuro, una intuición espantosa. A diferencia de Cercas, Carrère asedia una zona de locura y silencio febril cuya explicación debe quedar condenada al secreto.

El libro de Carrère es así muy distinto al de Cercas, no sólo por lo que distingue a sus impostores sino también, y sobre todo, por lo singular de sus respectivas miradas. Mientras Cercas procura la explicación de una época a partir de esa grieta que cree reconocer en Marco, Carrère plantea un texto más psicológico y ambiguo. Lejos de la seguridad que propician los acertijos bien resueltos, el lector llega al final de *El adversario* con más aprehensiones de las que inició el libro, sin importar que desde la primera página conozca el crimen y la culpa de Jean Claude Romand. Dos modos de ver el mundo a la mano del lector, la pastilla azul y la pastilla roja.



**Festival**  
**Youko Marian Horiuchi Beltrán, DR ©**  
Ilustración digital  
Ciudad de México, 2019



# **Redes familiares en el Antiguo Régimen: un linaje al real servicio**

por Bárbara Aramendi

Con el desplazamiento de los Austria y la llegada de la familia de los Borbones a la corona hispana se produjeron importantes cambios. Felipe V, el vencedor en la disputa dinástica, desplazó a la aristocracia castellana y se rodeó de nuevos hombres. Estos sujetos provenían en su mayoría de la periferia, eran sobre todo norteños y tuvieron una gran lealtad al rey quien los elevó a los más altos rangos a pesar de tener un origen social distinto al de sus predecesores. Estos grupos tenían una situación jurídica privilegiada dentro de la estructura del Antiguo Régimen por su condición de nobles hidalgos que era de carácter universal para esa región y una educación relativamente buena. En muchos casos, desde que los hijos eran muy pequeños, se les enseñaba a leer, escribir y contar y se les sacaba de casa enviándolos con parientes poderosos que pudieran darles una ocupación. Los miembros de estas parentelas se extendieron a lo largo de toda la monarquía, en este punto las redes de parentesco fueron fundamentales ya que los que se encontraban en puestos importantes promocionaron a sus familiares.



Para ejemplificar estas prácticas y la existencia de grandes linajes al real servicio, traemos aquí el caso del tesorero de la Real Hacienda de la gobernación del Tucumán, posterior gobernación intendencia de Salta del Tucumán: Gabriel Güemes Montero. Gabriel pertenecía a un linaje cántabro cuyos miembros llegaron a ocupar diversos e importantes puestos en la administración española.

Virreyato del Río de la Plata [material cartográfico]: con sus intendencias y gobiernos militares: 1810/ trazado de acuerdo a los datos históricos de la época e impreso en Buenos Aires en 1934 por Saint Hermanos S.A. : [Biblioteca Nacional - Vista completa del registro \(bn.gov.ar\)](#)

Güemes nació en Abionzo, valle de Villacarriedo, obispado de Santander. Las distintas ramas del linaje al cual pertenecía y que incluía a parientes de distintos pueblos relacionados dentro del valle, se extendieron por todo el imperio encarnando cargos políticos, administrativos y militares, reales y locales. Así, los hermanos de Gabriel se desempeñaron como oficiales de la corona: Juan como contralor del hospital de Alicante, Manuel como tesorero del Monte Pío del Ministerio y José como oficial de la tesorería de Madrid y como oficial de la Secretaría del Concejo Extraordinario.

El linaje proporcionó muchos servidores a la corona, algunos llegaron a América y se afincaron en México, Chile, Perú, Alto Perú y el Río de la Plata. Una de las ramas más importantes de la familia fue la conformada por los condes de Revillagigedo, virreyes de Nueva España. Otro caso a señalar fue el de los Fernández Campero que tuvieron un lugar preeminente forjado ya desde el siglo XVII cuando los originarios de Abionzo, Juan José, futuro primer Marqués del Valle de Tojo, y Diego, pasaron al virreinato del Perú.

Escudo de la Familia Güemes. [Heráldica en la Argentina: Escudo de Martín Miguel de Güemes](#) ([heraldicaargentina.blogspot.com](http://heraldicaargentina.blogspot.com))

Otra parte de la familia Güemes, hizo pie en Perú y se desplazó hacia el sur. Francisco de Güemes, casado con Antonia Prudencia de Martierena del Barranco y Campero (nieta de Juan José Fernández Campero, viuda del oidor de la Audiencia de Charcas don Joaquín de Uriondo y Murguía), fue coronel de milicias de la frontera de Tomina en la Audiencia de Charcas, alguacil mayor del Tribunal de la Inquisición y superintendente general interino del Banco de Potosí. Su hermano Juan Manuel, casado con Manuela de Güemes y Martierena del Barranco, su sobrina carnal, se desempeñó como oficial real de las cajas de Carangas en Chile. En relación a las pautas matrimoniales de los montañeses cántabros, en este caso, se puede observar cómo las familias fragmentadas por la migración tendían a recomponerse en el Nuevo Mundo.

Volviendo a Gabriel Güemes, podemos señalar que además del linaje que lo precedía, en el Tucumán forjó importantes lazos con la élite local de la cual formó parte. Casado con una jujeña tuvo ocho hijos, entre ellos Martín Miguel, héroe de la independencia, pero esa, esa ya es otra historia...



# Diez razones para hacer historia global desde América Latina

por **Alia Theressa Mondragón Moreno**

La ironía del lugar tan marginal que ocupa América Latina en el conocimiento desde la historia global, a pesar de que en el siglo XVI esta región acabó por genuinamente integrar las redes de intercambio globales, no pasa desapercibida por los autores de *Miradas globales desde América Latina. Estudios históricos más allá de lo nacional* (2022) coordinado por Matilde Souto Mantecón y Daniel Kent Carrasco. El texto inicia denunciando el vacío que nuestra región deja en la historiografía con perspectiva global.

Las implicaciones materiales e ideológicas de esta reflexión nos fuerzan a pensar en los interlocutores posibles de este ámbito de estudio, cuya producción tradicionalmente se ha circunscrito a instancias académicas angloparlantes. La marginalidad de América Latina en este ámbito revela, pues, la permanencia y reproducción de dinámicas coloniales en la construcción del conocimiento. Armados con el claro objetivo de retar y subvertir esta realidad, *Miradas globales desde América Latina* hace una bellísima propuesta al integrar las voces de jóvenes investigadores con temas tan disímiles entre sí, pero todos comprometidos con la causa de hacer un espacio al español en la historia global.

Como si de un libro de Julian Barnes se tratara, los autores nos conducen por cuatro siglos de historia en diez capítulos que ponen el énfasis en la participación de América Latina en los procesos globales. El alcance es panorámico y emocionante: la historia de las relaciones fiscales entre Nueva España y las Filipinas durante el siglo XVIII; el comercio de pieles de nutrias, que vinculó espacios tan distantes como China, Japón, Rusia, España, Inglaterra y Norteamérica; la fuerza del movimiento higienista en la construcción de políticas raciales decimonónicas en las principales urbes del mundo; el impacto de la organización productiva de Ford en los procesos globales de industrialización y su efecto en el contexto de producción en México; los paralelos simbólicos que podemos encontrar entre Checoslovaquia y Chile a través de las experiencias nacionales de un socialismo crítico a las posturas hegemónicas; la organización sindical global de la primera posguerra como una práctica fluida y mediada por las ideas de emancipación y autodeterminación del sindicalismo revolucionario; el cuestionamiento de las narrativas eurocéntricas de lo civilizado y lo salvaje a través de la reflexión del uso del término 'indio' en Nueva España y la India; la presencia latinoamericana en la Revolución verde en África a través del intercambio de conocimientos sobre el cultivo del maíz; el estudio de los movimientos sufragistas latinoamericanos como medio para replantear el uso de 'olas' como categoría de análisis de los feminismos no hegemónicos; o los extraordinarios vínculos radiofónicos e impresos que conectan a la China comunista con Colombia durante la guerra fría sin la mediación de ninguna gran potencia.

Una de las aportaciones más valiosas de este compendio es su riqueza, no sólo temática sino de uso de fuentes diversas y políglotas. La historia global angloparlante exhibe sus

carencias al no poder incorporar a América Latina en sus estudios por los meros obstáculos lingüísticos que sólo son superables a través de la participación de sus nativos, quienes incorporan fuentes en español y portugués realzando así la relevancia de sus aportaciones a las discusiones historiográficas contemporáneas. Las propuestas nos conducen por caminos distintos pero igualmente estimulantes, ya que cada una abre líneas de investigación que invitan a otros jóvenes académicos a unirse, desde este rincón del mundo, a las enormes posibilidades de conocimiento que la historia global nos permite crear. Con ello, América Latina se abre paso en este campo, no únicamente como una entidad accesoria de los intereses hegemónicos, sino como una región con actores históricos con agencia y trayectoria propias.



# **Homosexuales y lesbianas, ¿un complot comunista?**

por **César Erik Castellanos Martínez**

Durante la llamada Guerra Fría (1945-1991) el mundo se polarizó en dos grandes campos: el bloque comunista, liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y el bloque capitalista, liderado por los Estados Unidos de América (EUA). La confrontación global entre ambos sistemas impregnó el conjunto de la vida social, política y cultural de las sociedades de aquella época. La dicotomía capitalismo versus socialismo fue un marco ideológico que dotó de sentido a muy diferentes sucesos y conflictos, aunque estos estuvieran o no vinculados realmente a dicha dicotomía.

Cuando surgieron los modernos movimientos de homosexuales y lesbianas tras la mítica rebelión de Stonewall (Nueva York, 1969), no faltaron los grupos conservadores que vieron en tales movimientos la mano siniestra de los comunistas. En el contexto del surgimiento del Movimiento de Liberación Homosexual mexicano (MLH, 1978-1984), una nota periodística (Noticias: voz e imagen de Oaxaca, 1980) dio cuenta de la “operación eros”.

Según esto, en 1954 un grupo de agentes soviéticos organizó, en un campamento en Polonia, orgías con “maniáticos sexuales” para grabar películas y tomar fotografías. El material pornográfico fue llevado a los países occidentales. Con el apoyo de “agentes pervertidos”, es decir, homosexuales y lesbianas espías, la URSS difundió pornografía que pretendió “desviar” y “desbordar” la energía sexual de la juventud, con el objetivo de debilitar la moral de las sociedades occidentales. La “operación eros” fue, así, “una de las variadas armas de la guerra fría de Oriente contra Occidente lanzada por el comunismo internacional”. La nota terminó haciendo referencia al MLH mexicano y a su lema “¡Por un socialismo sin sexismos!”.

Otra nota periodística (El Heraldo de México, 1981) que se pronunció en contra de las emblemáticas marchas del orgullo lésbico-homosexual realizadas en la ciudad de México, señaló que dichas manifestaciones fueron una “estrategia del partido comunista de presentar como natural lo que de suyo es anormal para debilitar cada vez más los valores morales de la sociedad mexicana”. Así, los homosexuales y lesbianas fueron solo los “idiotas útiles” de los comunistas, un “medio” para realizar sus planes de destruir y apoderarse de la sociedad.

Estas condenas (heterosexistas, desde luego), de los movimientos de homosexuales y lesbianas mediante la apelación al anticomunismo dieron cuenta de cómo la mentalidad de la Guerra Fría configuró las percepciones y preocupaciones de diversos grupos sociales y políticos acerca de diferentes asuntos. Dieron cuenta, también, de cómo en el pensar y sentir de los grupos conservadores se combinaron disímiles miedos sociales y políticos, en este caso, al homosexualismo, al lesbianismo y al comunismo.

El MLH mexicano fue leído e interpretado a partir de la dicotomía socialismo versus capitalismo. En otro texto hablaré de la postura contraria: hubo quienes leyeron a dicho movimiento, desde posturas “izquierdistas”, no como un complot comunista, sino como un complot capitalista e imperialista en detrimento del proyecto socialista y las luchas populares.



# Para que la historia del estado de Veracruz se conozca, también, fuera de las aulas universitarias

por **Alicia Salmerón**

Hace poco, con pie de imprenta de 2023, apareció la segunda edición de una obra encomiable por muchos aspectos: la Historia General de Veracruz, coordinada por Martín G. Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla, publicada en dos tomos por la Universidad Veracruzana. Se trata no sólo del panorama más completo que existe hoy en día de la historia del estado, sino que constituye un ejercicio bien logrado de construcción de una historia regional a partir de las experiencias locales y que, sólo en función de ellas, toca a la historia nacional e internacional. Reconstruye e interpreta acontecimientos y procesos que tuvieron lugar en el territorio veracruzano, con sus propias dinámicas, y desde ahí, dialoga con la historia mesoamericana, novohispana y nacional, así como con guerras europeas y mundiales.

Se trata de una obra colectiva, escrita por profesionales de la historia, que consideran el estudio del pasado en toda su complejidad, pero que, con rigor y sin concesiones, se dirigen a un público amplio. Lo han hecho así para que la historia de Veracruz se conozca, también, fuera de las aulas universitarias.

La obra inicia con un capítulo de historia ambiental, una auténtica inmersión en el paisaje veracruzano –en sus montañas, su amplio litoral, ríos, clima, vegetación– y en sus comunidades. Este primer texto marca la pauta que habrán de seguir los siguientes: la de considerar siempre el medio natural, la multiplicidad y riqueza de sus subregiones y su sociedad como condición para explicar los fenómenos y procesos históricos regionales, para entender lo que ha vivido su gente y cómo lo ha vivido.

Esta historia nos acerca a las culturas antiguas que se desarrollaron en el territorio del hoy Veracruz, antes de la llegada de los españoles –olmeca, totonaca, de Remojadas, el Tajín y Mixtequilla–; luego atraviesa el tiempo de la conquista, en el que incursionaron expedicionarios, conquistadores, exploradores, frailes y colonos españoles, quienes introdujeron instituciones, congregaron a los pueblos de indios, impactaron su paisaje y transformaron a su población. A partir de ahí, la obra se dedica más ampliamente a la historia del “largo” siglo XIX en Veracruz desde el impacto de las Reformas Borbónicas hasta el estallido de la revolución social de 1910–, al “corto” siglo XX y a lo poco que llevamos del XXI– del que no sabemos todavía si será siglo corto, mediano o largo.

El primer tomo de esta Historia General agrupa los estudios de la historia ambiental y antigua y llega hasta finales del siglo XIX. Destina amplios capítulos a seguir la historia del estado desde la independencia para seguir luego, paso a paso, los grandes temas que tocan a la construcción de la nación mexicana desde la región de Veracruz. Considera las guerras en territorio veracruzano: desde la de independencia misma, que en Veracruz no termina en 1821, sino con el retiro de las tropas españolas de San Juan de Ulúa en 1825; recorre pronunciamientos y nuevas guerras internas e internacionales que hicieron del estado un auténtico “teatro de operaciones militares” y que alteraron sus dinámicas políticas, económicas y sociales. Con todo, la obra muestra al Veracruz del siglo XIX como un estado que se construye y reconstruye, que intenta en todo momento impulsar el desarrollo económico y social; un estado que, para las últimas décadas del siglo, logra estabilidad política e inaugura una época de cambios estructurales profundos que se traducen en un notable aumento en sus actividades productivas, crecimiento demográfico e impulso a su vida cultura.

El segundo tomo de la obra está dedicado, completo, a la historia del siglo XX veracruzano y primeras dos décadas del XXI: revolución y luchas sociales; reparto agrario y posterior abandono del campo; bonanza veracruzana marcada, de manera principal, por las industrias eléctrica y petrolera; crecimiento demográfico y emigración; dinámicas políticas con gran impronta del centro a partir del accionar del partido de Estado.

Asimismo, este tomo dedica, de manera por demás original, un capítulo a la historia ambiental del estado en el siglo XX con sus luchas ciudadanas en contra de obras con fuerte impacto ecológico; otro a la historia de la participación política y social de las mujeres veracruzanas.

Esta Historia General de Veracruz constituye una gran contribución a la historia del estado: una historia escrita desde la región, que no pierde de vista lo nacional ni lo internacional. Historias con esta perspectiva, más allá de acercarnos al pasado de cada región, permitirán construir mejores historias nacionales de México, pues la nación mexicana se ha construido desde sus regiones.



# lineamientos y envíos de propuestas

## Colaboraciones escritas

- Textos con una extensión de entre 3500 y 3800 caracteres, máximo (con todo y espacios)
- Formato word (no se aceptarán pdf u otros formatos)
- Lenguaje accesible, no especializado
- Sin aparato crítico. (salvo casos de excepción que lo requieran)
- Se pueden anexar hasta dos soportes visuales: imágenes, gráficas, etc., (en formato jpg) **que deben ser libres de derecho** y estar acompañados de los créditos correspondientes. Es necesario enviar el material visual en archivos independientes (no insertos en Word)
- Que sean textos inéditos. Excepcionalmente se aceptarán extractos de artículos más amplios, pero será necesario incluir la referencia de la publicación original.
- Sugerir sección del menú y categoría donde inscribir el texto (aunque su inclusión final la determinarán los editores)
- Encabezado con lo siguientes datos en el orden señalado:
  - a. Título de la colaboración encabezando el texto (e 50 caracteres como máximo)
  - b. Nombre del /de la autor/a
  - c. Institución de procedencia (si la tiene) o estudios en curso e institución de los mismos
  - d. Correo electrónico del/de la autor/a
  - e. Otras redes sociales (twitter o facebook. Opcional)

## Colaboraciones visuales

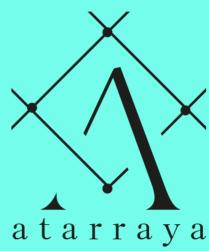
- Esta sección está dirigida a creadoras y creadores que se dediquen a las artes visuales.
- Obra en archivo en formato de imagen (jpg, png o tiff) con marca de agua que contenga la leyenda de DR ©
  - Ficha técnica (archivo en formato word) que contenga (1) Título de la obra, (2) Nombre del autor/a, (3) Técnica y soporte, (4) Fecha y (5) Lugar. Favor de descargar el formato adjunto y enviarlo con la obra.

## Procedimiento:

Todas las propuestas serán evaluadas y, una vez aprobadas, se publicaran en el blog.

Dirección de envío de propuestas:  
[atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com)





## Abrazo

Youko  
Marian  
**Horiuchi**  
Beltrán, DR  
©  
Ilustración  
digital  
Ciudad de  
México,  
febrero 2021

